



Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Memoria justificativa

Presupuesto del Ejercicio 2021

Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Universidad Politécnica de Madrid



Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar el presupuesto para el ejercicio económico 2021 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación (DAETSIT) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2021 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
01 - DOT - Dotación Presupuestaria	2208.44 €
02 - DON - Donaciones	850 €
03 - ING - Ingresos Propios	2080 €
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	7352.91 €
TOTAL	12491.35 €

GASTOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
05 - COM - Comunicación	0 €
06 - EDI - Reprografía o editorial	120 €
07 - FUN - Material Fungible	475.92 €
08 - INV - Material Inventariable	350 €
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €
10 - PRO - Protocolo	0 €
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	0 €
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	600 €
13 - TRA - Transporte	0 €
14 - AYU - Ayudas	3615.2 €
15 - PER - Personal	85.65 €
16 - COO - Cooperación	900 €
17 - FOR - Encuentros formativos	150 €
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	34 €
19 - OTR - Otros	0 €
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €
TOTAL	6330.77 €

Esta propuesta se realiza para reflejar los gastos e ingresos que se estima en el ejercicio económico 2021. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. .

En general, se han asignado los presupuestos en función de los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 y en función de los gastos que hubo en años anteriores.

El espíritu de nuestro presupuesto es el mismo de otros años:

- Los presupuestos que se describen en esta memoria presupuestaria, correspondientes al ejercicio económico 2021, se basan en la posible vuelta a la normalidad durante el segundo semestre del mismo año. De esta forma, se procura invertir los máximos ingresos posibles a la ayuda de los estudiantes para una estancia confortable en la universidad.

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Se presupuestan un total de 2208.44 €; Correspondientes con la dotación que nos es asignada por la Delegación de Alumnos de la UPM.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Se presupuestan un total de 850.00 €; Se prevén unas donaciones de 850,00€ debidas al Encuentro Anual de Asociaciones que se realiza todos los años.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 2080.00 €; Debido a la puesta en marcha de la nueva tienda de la Delegación de Alumnos de la ETSIT y a la posible vuelta a la normalidad en el segundo semestre del 2021, se presupuestan un total de 2.080,00€. Esta cuantía es la suma de 880,00€ pertenecientes a la compra del material a vender y 1.200,00€ de las ayudas comedor que se prestarán en el segundo semestre.

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 7352.91 €; Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2020.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se prevén gastos en esta partida presupuestaria.

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 120.00 €; Destinados a la realización de carteles para publicitar los eventos de la delegación, así como cualquier gasto de reprografía que la Escuela no nos cubra.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 475.92 €; Destinados a la compra de merchandising que se pondrá en venta durante el ejercicio económico 2021.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 350.00 €; Destinados a la compra de llaves para los nuevos miembros de la Delegación, así como para nuevas cerraduras para las taquillas.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé

ninguna reparación.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se prevén gastos en esta partida presupuestaria.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se prevén gastos en esta partida presupuestaria.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 600.00 €; Destinados al encuentro anual entre asociaciones.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se prevén gastos en esta partida presupuestaria.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 3615.20 €; Destinados a las ayudas comedor que la Delegación de Alumnos de la ETSIT todos los años ofrece.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 85.65 €; Destinados a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSIT debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico 2021.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 900.00 €; Destinados al encuentro anual entre asociaciones.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 150.00 €; Destinados a cubrir los gastos de las Jornadas de Formación ETSIT 2021.

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 34.00 €; Debido a las comisiones que cobra Caja de Ingenieros por la TPV y por el mantenimiento de la cuenta.

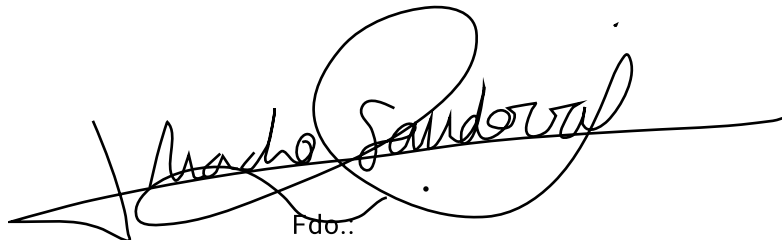
19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se prevén gastos en esta partida presupuestaria.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación a fecha de 2021-04-08



Fdo..

Ignacio Sandoval Martínez-Illescas

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación